

manteniendo la conexión con las ciudades de origen como se observa por los contenidos de muchos testamentos. Resulta de particular interés la siguientes afirmación que corrobora las últimas interpretaciones que se estaban realizando en la historiografía: «Finalmente creemos que la emigración a Indias no fue un factor de despoblación de España» (p. 85).

Los datos aportados por esta voluminosa obra confirman el gran parentesco entre Andalucía y América: «Andalucía ha dejado en América una huella imborrable que se hace presente en la religiosidad popular, modos de hablar, coplas y bailes, costumbres y recetas culinarias, en la literatura y en el arte, en los nombres de las ciudades y villas tomados de nuestra toponimia y en tantas cosas más» (p. 85).

Una obra de gran interés para consulta y estudio de los especialistas, y que viene a completar los estudios existentes sobre el siglo XVI.

J. C. Martín de la Hoz

**Carmen José ALEJOS-GRAU**, *Juan de Zumárraga y su «Regla cristiana breve»*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona 1991, 285 pp., 16 x 24.

En este volumen se recogen las principales conclusiones de la tesis doctoral de la autora, realizada en el Instituto de Historia de la Iglesia de la Universidad de Navarra. Ese material ha sido refundido y ampliado para esta monografía.

En primer lugar queremos resaltar la apreciación del Dr. Josep-Ignasi Sanyana, director de la tesis, en el prólogo de esta obra, cuando se refiere a la escasez de estudios de historia de la teología americana. Efectivamente a esa

historia está aportándose muchas contribuciones en estos años del V Centenario, pues ese vacío se hacía sentir. Al profundizar en ese campo se descubre que la teología americana no es un mero trasplante de la Universidad de Salamanca y su famosa escuela del XVI, sino que tiene sus características propias, aunque efectivamente haya una gran consonancia de fondo. Todo ello se manifestará de modo elocuente cuando llegue la Ilustración y las divergencias se acentúen, pues América mantendrá un vigor inusitado en Europa.

La autora en las primeras páginas enuncia su propósito de seguir ahondando en los temas estrictamente teológicos abordados por Fray Juan de Zumárraga en esta obra que ahora presenta. Los tres aspectos que aborda: Eucaristía, Confesión y Orden, manifiestan ya muchas conclusiones.

Nos parece que un estudio, desde la perspectiva de la historia de la Teología, de los catecismos, sermonarios, doctrinas, manuales de Teología, etc., irá mostrando la hondura teológica subyacente al descubrimiento y evangelización de América. La misma conclusión de la autora sobre la conexión del obispo mexicano con la renovación teológica del XVI en España contrasta con la teoría tan extendida según la cual se trata a los indios como menores de edad; o las dudas sobre la idoneidad: evidentemente hubo esas dudas al comienzo, pero a mitad del siglo estaban despejadas.

La Iglesia fue prudente, pues era consciente de que la mayoría de los pueblos indígenas eran neoconvertidos, lo que se muestra con claridad en las actas de los Sínodos Americanos contemporáneos a la *Regla cristiana*. Pero también está demostrado que no hubo dudas de que acabarían llegando a la madurez en la fe. Es más: nos ha parecido descubrir en la obra de Fr. Juan de

Zumárraga un cierto afán de construir una civilización cristiana de nueva planta, sin el lastre que arrastraba la Europa anterior a la Reforma Católica tridentina.

Por otra parte la autora aborda el estudio de las fuentes en las que se inspira esta *Regla cristiana*, para concluir una vez más, con el especialista español Melquiades Andrés, su conexión con la renovación de la teología española del XVI. En este sentido estamos de acuerdo en que el venero de inspiración no es Erasmo sino la vuelta a los Padres, al Magisterio, a un Santo Tomás releído desde Vitoria, en definitiva al uso de los lugares teológicos al estilo de Vitoria, Soto y Cano (cfr. pp. 136-137 y 149-150). La autora descubre la riqueza de lecturas de Zumárraga y su gran capacidad de asimilación de fuentes en apariencia distantes entre sí. Esto demuestra todo un clima teológico en la formación de Zumárraga y la renovada orden de los franciscanos españoles.

Las referencias a los cronistas americanos y a los sínodos mexicanos nos han parecido escasas, y quizá podrían dar perspectivas respecto a la teología de Zumárraga; estamos en 1546 y para entonces ya hay trabajos teológicos americanos. La ventaja de haber mirado más hacia España y Europa es entroncar con el aporte en su formación anterior a la llegada al nuevo continente. La comparación con Motolónia, Sahagún, Acosta, etc., dará la vertiente práctica y más pastoral.

En definitiva una obra bien trabada, que abre camino para proseguir trabajando en la teología americana del siglo fundante de su evangelización.

J. C. Martín de la Hoz

José ALCINA FRANCH (dir.), *Indianismo e indigenismo en América*, Alianza

Universidad, Madrid 1990, 339 pp., 13 x 20.

El profesor Alcina de la Universidad Complutense recopila en este volumen las Ponencias y Comunicaciones presentadas en el *I Simposio Iberoamericano de Estudios Indigenistas* celebrado en el Instituto Bartolomé de Las Casas de Sevilla del 1 al 5 de diciembre de 1987.

La filosofía de fondo de estas intervenciones es la ruptura del modelo Las-casiano de defensa de los Indios, para ir a algo más radical: la plena recuperación de la identidad indígena y la aculturación de los pueblos americanos precolombinos. Así dirá el Prof. Alcina en el Prólogo de esta obra: «Las Casas defendía paternalmente a los indios de los atropellos, abusos y explotación de muchos de sus contemporáneos, pero evidentemente, quería cristianizarlos para salvar sus almas y, obviamente, en esa cristianización se hallaba implícito el más profundo y radical etnocidio» (p. 11).

Los perfiles de esa nueva ideología, el indianismo, resultan por una parte de oponerse al capitalismo, al consumismo, a la degradación del medio ambiente, e incluso al marxismo revolucionario, como aspectos de una civilización que está decayendo en graves problemas; de otra parte, afirmar los valores culturales de la civilización indígena, resaltando que no es una mera recuperación arqueológica.

Desde esta perspectiva las interpretaciones que se hacen de la colonización española resultan absolutamente sesgadas sin ninguna concesión a la más mínima objetividad. Baste un ejemplo de los muchos que podrían citarse. El prof. Fernando Cámara del Instituto de Antropología e Historia de México afirma en su ponencia «identidad y etnicidad indígena histórica» al hablar de las